

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 30 de mayo de 2018, se reúnen en la sala de juntas ubicada en Lamberto Castellanos No. 308-2 Fraccionamiento Arboledas, municipio de Centro, Villahermosa, Tabasco; los CC. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción: L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, Presidente del Comité; M.D. Felicitas del Carmen Suárez Castro; C. P. José Neftalí Frías Díaz y Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios; con la finalidad de llevar a cabo la reunión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 22 fracciones I y III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, bajo el siguiente:

ORDEN EL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta de la reunión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 23 de mayo del presente año.

CUARTO.- Análisis de los once puntos de políticas públicas en materia anticorrupción.

QUINTO.- Aprobación de la carta de intención, para invitar a las asociaciones empresariales a participar en el Sistema Estatal Anticorrupción.

SEXTO.- Presentación de lista de Academias, con la finalidad de realizar una vinculación de acuerdo a la Ley.

SÉPTIMO.- Presentación de comentarios en relación a la próxima Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

OCTAVO.- Discusión y aprobación en su caso, de la integración de padrones de la red de participación ciudadana.

NOVENO.- Revisión de la página web del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

DÉCIMO.- Asuntos generales.

DÉCIMO PRIMERO.- Clausura de la reunión.

DESAHOGO DE LA REUNIÓN

I. EN RELACIÓN AL PUNTO PRIMERO.



El ciudadano L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, procedió a pasar la lista de asistencia. Cumplido lo anterior, se informa que se encuentran presentes los CC. José Luis Mora Flores, Felicitas del Carmen Suárez Castro, José Neftalí Frías Díaz y Laura del Carmen Álvarez Larios; por lo tanto, existe quórum para reunirse de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco.

II. EN RELACIÓN AL PUNTO SEGUNDO.




En uso de la voz, el Presidente José Luis Mora Flores, somete a consideración de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, el orden del día respectivo, el cual es aprobado por unanimidad.

III. EN RELACIÓN AL PUNTO TERCERO.



Haciendo uso de la voz, el Presidente, manifiesta que: "... Este punto del orden del día se refiere a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta de la reunión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 23 de mayo del presente año, misma que fue previamente circulada entre los integrantes de este Comité, por lo que se dispensa su lectura y se procede a recabar la votación; L.C. y M.I. José Luis Mora Flores: a favor; M. D. Felicitas del Carmen Suárez Castro: a favor; C.P. José Neftalí Frías Díaz: a favor; Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios: a favor. Compañeros, ha sido aprobada por unanimidad, la minuta de la reunión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 23 de mayo del presente año".

IV. EN RELACIÓN AL PUNTO CUARTO.



Al hacer uso de la voz, el Presidente, manifiesta que: "... Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día aprobado para esta sesión, que en su numeral cuarto se refiere al análisis de los once puntos de políticas públicas en materia anticorrupción, por lo que se invita a los integrantes de este Comité, para que si así lo desean, manifiesten lo correspondiente".

El Presidente procede a mostrar un documento de estrategias anticorrupción, presentado por diferentes organismos, se analizaron las políticas públicas referidas por el presidente,

con un total de 20 puntos, los cuales fueron aceptados por este Comité, se llegó a la conclusión de que habrá que desarrollar cada una de las políticas públicas para presentarlas en su momento al Comité Coordinador, por lo que se envía por correo a los integrantes del CPC para su análisis y en la próxima reunión, hacer las adecuaciones pertinentes. Por lo que solicita de esta forma también, los demás miembros del comité, propongan más puntos con la finalidad de analizarlas en la siguiente reunión para ser discutidas por el Comité.

V. EN RELACIÓN AL PUNTO QUINTO.

Al hacer uso de la voz, el Presidente, manifiesta que: "... Continuando con los puntos del orden del día aprobado para esta sesión, toca ahora desahogar el apartado referente a la aprobación de la carta de intención, para invitar a las asociaciones empresariales a participar en el Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que se cede el uso de la voz a quien desee manifestar algún comentario al respecto".

Haciendo uso de la voz, la Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios, manifiesta: "...Buenas tardes compañeros integrantes del Comité, propongo adecuar la fecha propuesta para la reunión con las asociaciones empresariales, en virtud de que contamos con la invitación para acudir a la caravana académica de capacitación del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse el próximo 31 de mayo; además que nos encontramos convocados al evento a realizarse el 8 y 9 de junio próximos en la Ciudad de México con los integrantes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, por lo que se propone postergar por el momento la invitación, en aras de esperar las directrices y comentarios nacionales que se realicen."

El Presidente manifiesta: "...si nadie tiene nada que manifestar, se tiene por desahogado este punto en los términos antes señalados".

VI. EN RELACIÓN AL PUNTO SEXTO

A continuación, se procede a desahogar el sexto punto del orden del día, el cual se refiere a la presentación de lista de Academias, con la finalidad de realizar una vinculación de acuerdo a la Ley, por lo que el Presidente manifiesta: "...quien quiera hacer uso de la voz, referente a este punto, favor de manifestarlo."

Se concede el uso de la voz al C. P. José Neftalí Frías Díaz: "...buenas tardes Presidente, buenas tardes compañeros, es un gusto saludarles nuevamente. En lo que respecta a este punto, me permito informarles que en la próxima reunión de CPC, proporcionaré un listado de universidades en el estado, para adecuar un directorio completo que nos vincule con academias, empresarios y asociación civil".

El Presidente manifiesta: "Muchas gracias compañero Neftalí, si no tienen inconveniente, me permito proponer a la Lic. Laura Álvarez Larios, para que integre un solo directorio."

VII. EN RELACIÓN AL PUNTO SÉPTIMO

Acto seguido, y en uso de la voz, el Presidente manifiesta: "...Procedemos a desahogar el séptimo punto del orden del día, en el que se propone la presentación de comentarios en relación a la próxima Reunión de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, por lo que me permito hacer extensiva la invitación a mis compañeros integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, para que asistan este 8 y 9 de junio próximos a la sesión de los integrantes de la red nacional del comité de participación ciudadana en la Ciudad de México."

VIII. EN RELACIÓN AL PUNTO OCTAVO

Haciendo uso de la voz, el L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta: "...atendiendo lo relativo a este punto, el cual se refiere a la discusión y aprobación en su caso, de la integración de padrones de la red de participación ciudadana, me permito informarles que se continúa con la vinculación, esperando contactar a todas las personas del directorio, por lo que en fechas próximas esperamos contar con el padrón concluido."

IX. EN RELACIÓN AL PUNTO NOVENO

En desahogo a este punto del orden del día, en el que se atiende la revisión de la página web del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, el Presidente manifiesta: "...Estamos trabajando en este proyecto, por lo que en la próxima reunión ya estará concluida y la presentaremos para su análisis, modificación y en su caso aprobación".

X. EN RELACIÓN AL PUNTO DÉCIMO.

El siguiente punto del orden del día, es el relativo a asuntos generales, por lo que el Presidente preguntó a los asistentes si tienen algún asunto que tratar, sin que ninguno tuviera algo por manifestar, por lo que se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

XI. EN RELACIÓN AL PUNTO DÉCIMO PRIMERO.

Por último, y una vez que fueron tratados y agotados cada uno de los puntos contenidos en el orden del día dispuesto para la presente reunión, el Presidente tiene a bien declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos de la fecha del encabezado, por lo que se genera el acta correspondiente para su firma, misma que plasman para mayor constancia, al margen y calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Conste.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



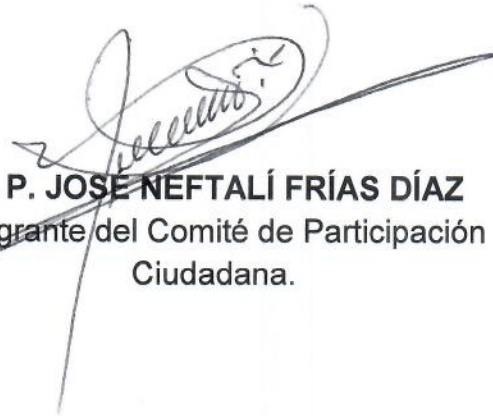
L.C. Y M.I. JOSÉ LUIS MORA FLORES

Presidente del Comité de Participación Ciudadana.



M.D. FELÍCITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO

Integrante del Comité de Participación Ciudadana.



C. P. JOSÉ NEFTALÍ FRÍAS DÍAZ
Integrante del Comité de Participación Ciudadana.



LIC. LAURA DEL CARMEN ÁLVAREZ LARIOS,
Integrante del Comité de Participación Ciudadana.